

LA POBLACION INDIGENA DE VEGUETA 1623-1683: UN ESTUDIO  
DEL CAMBIO EN LA POBLACION DE LA COSTA  
CENTRAL DEL PERU EN EL SIGLO XVII

*Noble David Cook*  
*University of Bridgeport*

El propósito de este estudio es examinar las características de la población del repartimiento costeño de Végueta durante parte del siglo XVII. Atención particular daremos al cambio numérico y composición de la población total, a la norma de acumulación en ciertas edades, al volumen y dirección de la migración, vistos en la proporción de sexo y en el registro de emigrantes, a la familia y su cambio de tamaño, a la relación de niño a mujer y a la edad de la madre en su primer alumbramiento, al proceso de hispanización visto en la naturaleza de los ayllus, sus nombres, y mortalidad. Aunque Végueta nos provee sólo un ejemplo aislado, puede ayudar a verter más luz sobre la población india de las regiones costeñas agrícolas, cercanas a los grandes centros urbanos españoles durante el siglo XVII.

El repartimiento de Végueta estaba ubicado en la costa del Pacífico, aproximadamente 18 Kms. al norte de la boca del río Huaura. Végueta es uno de los casos raros en que una sola familia mantuvo un repartimiento a través del siglo XVII. Francisco Pizarro concedió los indios que vivían cerca, a Nicolás de Rivera el Mozo. En mil quinientos setenta, en el tiempo de la inspección general del Virrey Toledo, el repartimiento estaba en manos de Sancho de Rivera. En 1607 Nicolás de Rivera lo poseía; y hacia 1622 Végueta fue conjuntamente administrado por Sancho de Rivera Verdugo y Fernando de Castro (1).

Végueta estaba situada en una excelente región costeña, centro azucarero y productor de trigo. Las haciendas del valle de Huaura también producían maíz, vino y aceitunas, lo que era embarcado y vendido en el mercado de Lima que está aproximadamente a 75 millas al sur-este.

---

(1) Archivo General de la Nación, Lima. Residencias 23, c. 58; Biblioteca Nacional de Lima, B 1923, B 1936; Biblioteca Central de la Universidad de Sevilla, Manuscritos del Marqués del Riscal, t. 4; BROMLEY, Juan, *La Fundación de la ciudad de los Reyes* (Lima, 1935), 105-109; y MAURTUA, Víctor M. (ed.), *Juicio de límites entre el Perú y Bolivia* (Barcelona, 1906), 1:242.

Los indios proporcionaban un segmento importante de la fuerza de trabajo en las haciendas españolas del valle de Huaura, y como la población india decaía, los negros vinieron a tomar su lugar (2).

Las primeras documentaciones de la población de Végueta datan del tiempo de la inspección general del Virrey Toledo. Entonces había 124 tributarios sobre un total de 505 habitantes. En 1607 la población india había decaído a 54 tributarios, 77 niños menores de 18 años, 9 hombres ancianos y achacosos, y 118 mujeres, con un total de 258. El censo de 1623 demuestra un decrecimiento en la población total, fueron entonces 179, con un aumento de tributarios a 72, 37 niños, 3 hombres ancianos y 67 mujeres. El declive de la población de Végueta en el siglo XVI y a principios del XVII fue rápido; de 1575 a 1607 la proporción anual de cambio en la población tributaria fue de —2.598 por ciento, y del total fue —2.099. Sin embargo, entre 1607 y 1623 la población tributaria cambió su rumbo aumentando en 1.795 por ciento anualmente, aunque todavía la población total estaba decayendo. La razón de este aumento en la población tributaria fue la migración.

No disponemos de datos completos sobre edad y sexo, partiendo de los resultados de los censos de 1575 y 1607. Por lo menos dos censos más fueron hechos durante el siglo XVII, el primero el 16 de agosto de 1623, y el segundo el 3 de noviembre de 1683. Ambos censos se conservan en la Biblioteca Nacional de Lima, el primero numerado B1923 y el segundo B1865. Ambos censos, distanciados entre sí por 60 años, contienen el nombre de cada habitante de Végueta, su edad y estado civil. Ambas listas también indican a qué ayllu pertenecía el habitante. Los censos, aunque viciados por inexactos informes de edad, hacen posible examinar la estructura aproximada de la población de Végueta de 1623 y 1683, y hacer sugerencias aproximadas de su naturaleza y de los cambios que fueron tomando lugar.

Las figuras 1 y 2 presentan la distribución por edad y sexo en Végueta en 1623 y 1683, tal como fue anotada por los censadores.

Las figuras 3 y 4 presentan las pirámides de la población basadas en grupos por cada diez años de edad. La fuerte norma de aglomeración en edades es una característica de ambos censos, lo cual indica defectuosos informes de edad. Normalmente, las edades con números que terminan en cero son preferidas por los censadores, también las que terminan en 5, y luego las que terminan en número par. La preferencia es típica en el censo del año 1683, donde las edades no son correctamente inscritas. En el censo de 1623, sin embargo, las edades que terminan en cero no son tan predilectas, aunque sí lo son las que terminan en número par. En 1623, las edades que mostraron mayor número de miembros fueron 49 y 19 para varones. Normalmente, si la

---

(2) JIMENEZ DE LA ESPADA, Marcos (ed.), *Relaciones geográficas de Indias, Perú*. (Madrid, Atlas, 1965). 1:124; VASQUEZ DE ESPINOSA, Antonio, *Compendio y descripción de las indias occidentales* (Washington, 1948); 1222.

FIGURA 1. PIRAMIDE DE LA POBLACIÓN DE VEGUETA EN 1623

Hombres

Mujeres

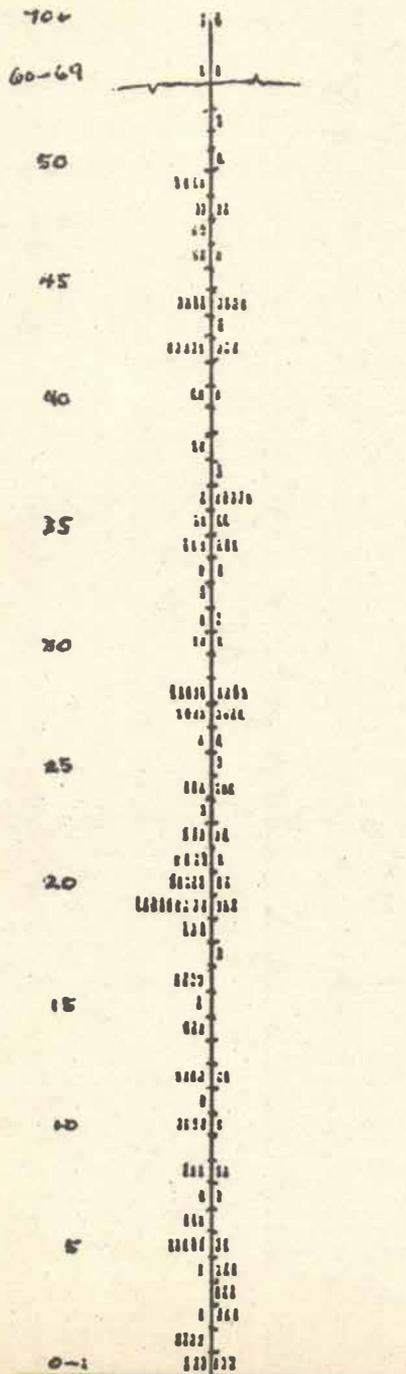


FIGURA 2. PIRAMIDE DE LA POBLACIÓN DE VEGUETA EN 1683

Hombres

Mujeres

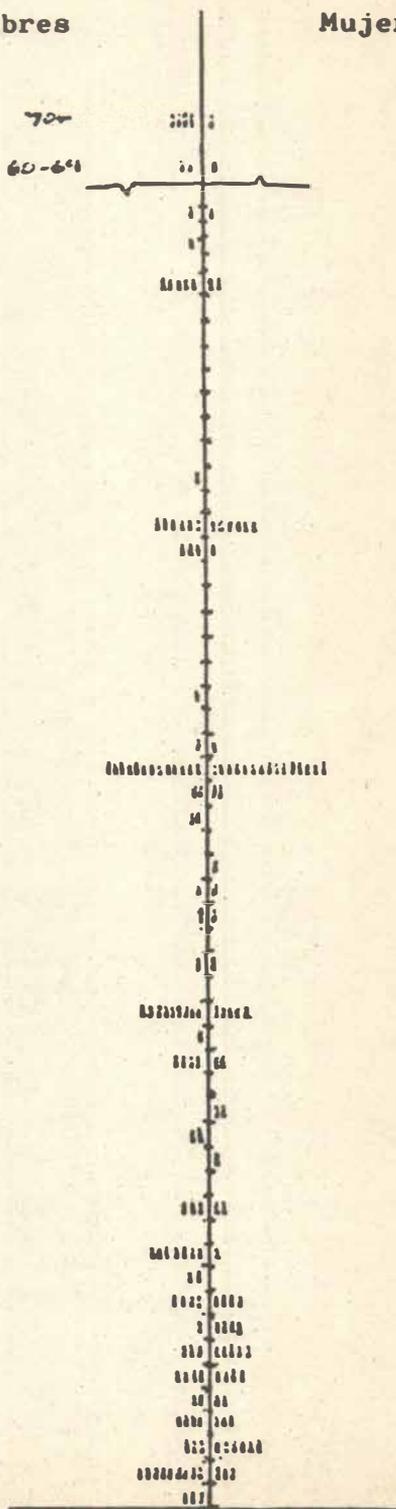


FIGURA 3. PIRAMIDE DE LA POBLACION DE VEGUETA EN 1623

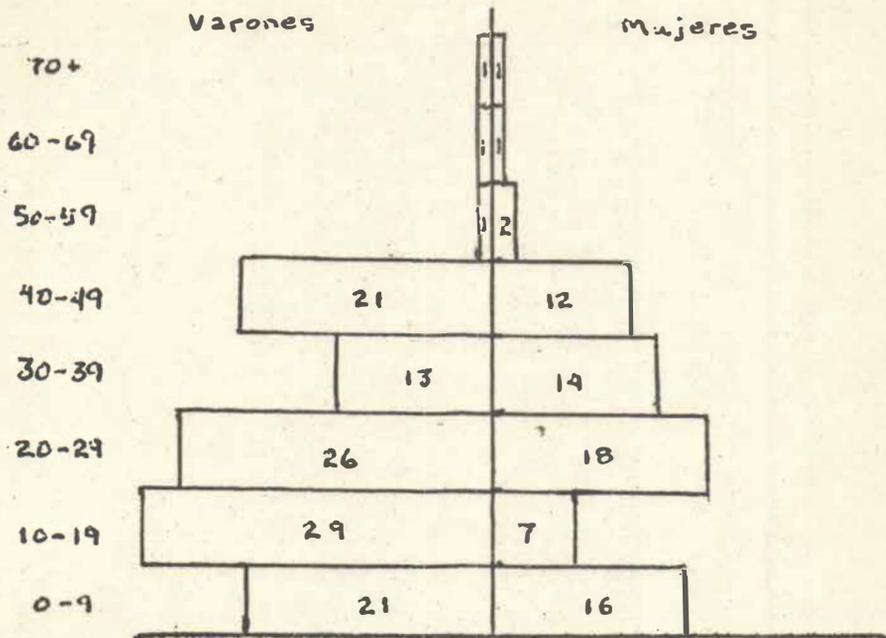
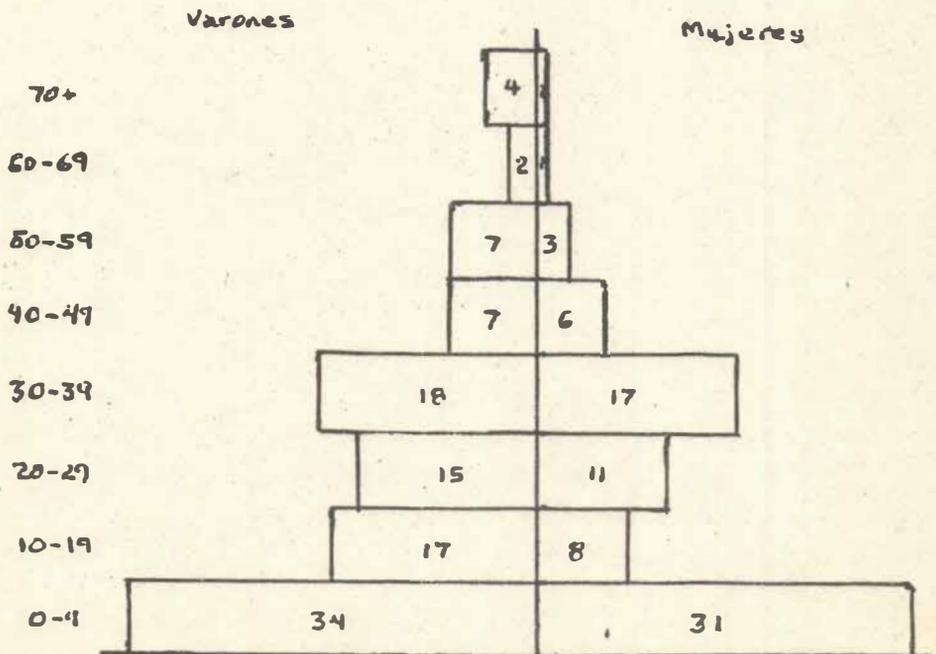


FIGURA 4. PIRAMIDE DE LA POBLACION DE VEGUETA EN 1683



acumulación por edades fuera típica, debería haber más varones inscritos de 50 que de 49. En Végueta, en 1623, lo contrario era lo cierto: ningún varón de 50 años fue inscrito, pero sí 4 de 49 años. Hubo 9 varones inscritos de la edad de 19, pero sólo 3 de 18, ninguno de 17 y 5 de 20. La razón para la acumulación en las edades 19 y 49 debería ser evidente: varones mayores de 50 y menores de 18 eran excluidos del tributo. El censador cometía el error en la edad de los varones para así obtener mayor contribución tributaria en 1623. Lo mismo pudo ser realizado por el censador de 1683 dando excesivo acumulamiento a las edades de 18, 20, y 50. Hay una gran preferencia por niños de 5 años en ambos censos. En las alturas de Huánuco en 1562, la preferencia fue dada a los niños de 4 años, y con sólo una pequeña menor prioridad a los de 3 años.

En Lima en 1614 daban prioridad a la edad de 3 años, siguiéndole la de 4. El acumulamiento en la edad de los niños dentro de estos grupos, se debe regularmente a la norma local de ablactación.

Aunque no es evidente y aún disponible garantizar generalizaciones definitivas, los censos de Végueta indican que la ablactación puede haber sido algo más tarde allí que en cualquier otro lugar.

Prioridad por las edades de 8, 10 y 12 fue vista en la población masculina en ambos censos de 1623 y 1683. Igual preferencia por estas edades es evidente en el censo de 1614 de Lima, y en los censos más recientes del Perú. La predilección por estas edades puede ser afín a prácticas religiosas y sociales (3).

La norma de acumulación por edad indica el grado de inexactitud en los resultados de los censos de 1623 y 1683, y también indica el cuidado que se debe tener al hacer generalizaciones basadas en los dos censos. Usados con cautela, los censos pueden proveer nuevas percepciones de la vida costeña, de los indios cercanos a Lima durante el siglo XVII.

Claramente, la excesiva migración es una de las más importantes características de Végueta en el siglo XVII. La mudanza de individuos a Végueta y desde allí, a otros lugares, debe haber dado al área una particularidad de flujo y cambio. La proporción de los sexos indica el grado de migración: en 1607 fue 1.19; en 1623 fue 1.59; y en 1683 fue 1.47. La proporción extraordinariamente alta de varones en Végueta no es resultado de información errada o incompleta de los sexos. Refleja sí, relativa y exactamente, el grado de migración a y desde el área.

---

(3) Algunos modelos antiguos similares son vistos agrupados en el censo peruano de 1961. Numerosos tests para determinar el grado de agrupamiento no son juzgados como de significado primario en este estudio, aunque sean hechos con mucha facilidad. Ver SMITH, T. Lynn, *Fundamentals of Population Study* (New York, 1960), 151-53; y MEYERS R.J. "The accuracy of Age Reporting in the 1950 United States Census", *Journal of the American Statistical Association*, 49 (1954), 826-31. El "mezclado" Método Meyer fue usado para calcular el índice de agrupación por Eduardo F. Arriaga para el Perú en "New abridged life tables for Perú: 1940, 1050-51 and 1961", *Demography*, 3 (1966), 223.

Las pirámides de población basada en cohortes de 10 años indican claramente la naturaleza y consecuencias de la migración. Alto número de hombres en edad de trabajar migró a Végueta, al principio y finales del siglo XVII. En 1623 hubo mucho más hombres en el grupo de 10 a 19 que en el grupo de 0 a 9. El número de los hombres era cuatro veces mayor que el de las mujeres en el grupo de 10 a 19 años en 1623. Los grupos de hombres de 20 a 29 y 40 a 49 fueron también significativamente mayores que los grupos de mujeres de las mismas edades. Todos los grupos de hombres en el censo de 1683 fueron mayores que los de mujeres de la misma edad. Fue más significativo el número mayor de hombres que el de mujeres en las edades de 10 a 29 (4).

No hay información disponible para indicar el origen de la migración masculina a Végueta en 1623. Es lógico presumir que el mayor número de hombres emigraron de las alturas del valle de Huaura hacia Canta. La familia Rivera también poseía el repartimiento de Canta, localizado en las laderas de los Andes, más o menos 65 millas al este-sureste de Végueta y 50 millas al noroeste de Lima. La población total del repartimiento de Canta fue 10 veces mayor que la de Végueta, por lo que la familia Rivera teóricamente tenía un mayor acceso a mano de obra masculina para las haciendas costeñas (5).

El censo de 1683 sí provee información sobre migración. En realidad, en 1683, aproximadamente 28 hombres cabeza de familia fueron inmigrantes, de un total de 66 familias. La mayoría de los migrantes fueron de las cercanías. Seis inmigrantes fueron de Huacho, justo al sur del río Huaura; 4 fueron de Supe, que es el siguiente valle más grande del norte; 2 fueron de Huarmey, también al norte, 5 fueron de varios lugares del interior y norte de Huaylas; uno fue del interior de Cajatambo, y uno fue de Chancay, que es el siguiente valle al Sur. Un inmigrante fue de Trujillo, y uno había venido desde San Miguel de Piura, que está en el extremo norte del Perú. El tiempo de residencia de los inmigrantes parecía ser largo. La mayoría se mudaba a Végueta mientras eran menores de 25, algunos todavía eran niños pequeños cuando llegaban al valle. Después de casados, aparentemente con mujeres de la comunidad, ellos tendían a permanecer allí por el resto de sus vidas.

Hubo también migración desde Végueta, aunque su volumen no igualaba la migración hacia el área. El censo de 1683 inscribía 12 miembros ausentes de la comunidad. Por ejemplo, Juan Ascencio de 50 años de edad, había estado en Lima por 20 años; Juan Bautista Llico de 39, había residido en la ciudad 30 años; Diego Castillo de 20 años en 1683, había salido de Végueta para vivir en la capital, cuando era niño. Pedro Olivares de 30 años, había migrado a Trujillo; dos ausentes más fueron Rodrigo Payco de 40 años, y Juan Ambrocio de 30 años, cu-

---

(4) La investigación indica que la migración masculina de la sierra fue cierta en otros repartimientos de la costa, tanto al norte como al sur de Végueta.

(5) MAURTUA, **Juicio de Límites**: 237.

yas residencias se desconocen. Rodrigo Payco salió de Végueta mientras era aún niño y Ambrocio salió a los 8 años de edad.

Las pirámides de la población también indican un grupo mucho menor de mujeres en las edades de 10 a 19, que las que deberían haber. Aunque ningún censo incluye información sobre la migración de mujeres, la estructura de edad y sexo indica que ellas fueron dejando Végueta, tanto en 1623 como 60 años más tarde. Parece sin embargo, aunque no disponemos de evidencia concreta, que las mujeres jóvenes pudieron haberse mudado para trabajar como sirvientes domésticos en la ciudad de Lima o en las haciendas españolas de las cercanías; o también ellas pudieron haberse casado e ido a vivir con sus esposos a las aldeas cercanas. En ambos censos, 1623 y 1683, el número de mujeres de 20 a 29 años excedía al número de mujeres de 10 a 19 años, y se aproximaba más al volumen del contingente masculino. Aunque todavía existían más hombres que mujeres, la mayoría de los hombres tenía pareja cuando alcanzaban los 30 años. Del grupo de mujeres de 10 a 19 años, algunas regresaban a casarse dentro del repartimiento, y otras, de las comunidades vecinas, venían a casarse con los jóvenes de Végueta.

A consecuencia de los casamientos en Végueta, el número de niños nacidos que sobrevivían no sólo permitía la continuación de la comunidad, sino también proveía mano de obra, seguridad y satisfacción para los padres en una sociedad agraria. Los censos de 1623 y 1683 indican que un cambio importante estaba tomando lugar en Végueta (ver Tabla 1).

Las edades en las cuales las madres alumbraban sus primeros descendientes eran, como se aprecia en los archivos de sobrevivientes, primero entre los 20 y 27 años, con la excepción de 7 fuera de 27 nacimientos de primerizos inscritos que pertenecían a este grupo. En 1623 la madre de más temprana edad que alumbraba a su primer hijo tenía 17 años. Como contraste, en 1683 los nacimientos de primerizos fueron agrupados en dos, de 15 a 19 y de 21 a 24. La edad más temprana del primer alumbramiento en 1683 era 12, y 8 de 34 madres habían alumbrado a su primer hijo entre los 12 y los 16 años. Si la información es correcta, los matrimonios fueron más tempranos durante 1683 que 60 años antes. Un resultado sería una mayor extensión al estado de gravidez, lo que aumentaría la fertilidad. Los archivos también indican levemente la menor mortandad de infantes en 1683 que en 1623.

El tamaño de los hogares indígenas y el número de niños que cada familia tenía, tiende también a aumentar entre 1623 y 1683 (ver Tabla 2 y 3). Se debería distinguir que sólo hubo 48 familias con niños en 1683, en comparación con 53 en 1623.

TABLA Nº 1

EDAD DE LA MADRE EN SUPRIMER PARTO, MEDIANTE LOS REGISTROS DE NIÑOS SOBREVIVIENTES DE VEGUETA EN 1623 Y 1683

<i>Edad de la madre</i>	1623	1683
40		1
39		
38	1	
37		
36		
35		
34		—
33		
32	1	
31	1	1
30		
29	1	
28	1	2
27	3	1
26	2	
25	2	1
24	2	2
23	4	1
22	2	3
21		3
20	4	
19		1
18	2	2
17	1	
16		3
15		4
14		
13		
12		1

TABLA Nº 2

NUMERO DE NIÑOS POR FAMILIA EN VEGUETA, 1623 y 1683

Número de niños	0	1	2	3	4	5
Número de familias 1623	18	15	13	6	1	0
Número de familias 1683	14	12	10	7	5	0

TABLA Nº 3

*CANTIDAD EN LOS HOGARES DE VEGUETA 1623 y 1683*

Cantidad en el hogar	1	2	3	4	5	6
Número de hogares en 1623	23	21	15	11	5	0
Número de hogares en 1683	19	13	11	12	6	5

13 familias en 1683 tenían 3 y 4 niños, mientras sólo 7 familias en 1623 tenían esa cantidad de hijos. También en 1683 habían relativamente menos familias sin hijos que en 1623. El crecimiento de la familia debería indicarse más establemente con un aumento en la población. La cantidad de integrantes de la familia demuestra el correspondiente incremento entre 1623 y 1683. Siendo así que no existía hogar con 6 miembros de familia en 1623, 60 años más tarde hubo 5 de estos hogares.

La más fuerte indicación disponible sugiere que la población de Végueta se había estabilizado en 1683, y que quizás estaba al margen de la extinción de la población. La proporción de niño a mujer es aquí calculada como la proporción de niños de 0.4 por mujer en edad de alumbramiento de 15 a 49. En 1623 la proporción de niño a mujer en Végueta fue 417. Por comparación, la proporción de niño a mujer en Huánuco en 1562 fue 661, en Huacho en 1583 fue estimada en 836, y en Lima en 1614 era 374. En el censo de 1940 del Perú, las proporciones de niño a mujer para los 22 departamentos pivoteaba entre 670 y 1130. Uno puede justificadamente concluir que la fertilidad en Végueta fue menor en 1623, y asemejarse a lo de una década anterior en las cercanías de Lima. En contraste, la proporción de niño a mujer en Végueta en 1683 fue de 1,094, similar a la alta fertilidad del periodo contemporáneo. Si no hubiera desastres que limitaran la población, tales como epidemias, sequías, inundaciones, terremotos, fracaso de cosechas, o guerras, la población de Végueta debería haber incrementado luego de 1683 (6).

Los censos de 1623 y 1683 proveen una pequeña información acerca de la mortalidad en Végueta. La expectativa de vida para los indios en el Perú del siglo XVII debe haber sido baja. Cinco personas que vivían en Végueta en 1683, pudieron haber estado vivos y haber sido inscritos en el censo de 1623. Desafortunadamente se tiene problemas con los apellidos indios. La norma del Concilio Provincial Eclesiástico de

(6) MURRA, John V. (ed.), *Visita de la provincia de León de Huánuco en 1562* (Lima, 1967); Biblioteca Nacional de Lima, A 629; Biblioteca Nacional de Madrid, 3032.

Lima fue establecer que el niño tomara el apellido de su padre, y la niña el apellido de la madre. Ningún censo indica que esto sucedió en Végueta. Un investigador de Huarochirí indica que allí los indígenas de la colonia cambiaban sus nombres en varios puntos significativos de sus vidas (7). Es posible que Sebastián Sipan, cacique del ayllu Confn, el más grande de Végueta, quien tenía 74 años en 1683, fuera uno de los hijos de Bernabé Cipan quien era cacique del mismo ayllu en 1623. Dos individuos fueron inscritos con 90 años de edad en 1683, ellos fueron Juan Luis y su esposa Elvira. Juan era un nombre común, pero Elvira no. Hubo dos mujeres llamadas Elvira inscritas en el censo de 1623. Elvira Nasa, de 20 años, estaba casada con Santiago Llico; y Elvira Guan Guan, de 24 años estaba casada con Luis. Si la segunda pareja eran los inscritos en 1683, como parece ser, entonces sus edades estaban desfiguradas por más o menos 6 años. La esperanza de vida era baja, y pocos individuos alcanzaban la edad madura.

Existe otra indicación de mortalidad en el censo de 1623. El grupo de 30 a 39 es mucho más pequeño de lo que debería ser. Este grupo habría incluido a los nacidos entre 1584 y 1591. Una de las más severas epidemias de enfermedades europeas que pasaron por el Perú en el período colonial, tuvo lugar de 1589 a 1591. La mortandad durante esta epidemia, probablemente de sarampión, fue bastante alta. Sufrieron más los niños menores y en algunas áreas murieron casi todos los menores de 5 años. El pequeño grupo ubicado entre 30 y 39 años en Végueta (1623) probablemente refleja esta mortandad. Aún la inmigración intensiva no borró la señal de la epidemia en la estructura de la población (8).

Aunque el declive de la población india en Végueta habría sido reprimido en 1683, el debilitamiento de la estructura fundamental de la sociedad indígena pudo no haber sido detenido. Los dos censos indican que el proceso de hispanización pudo haberse acelerado entre 1623 y 1683. Una indicación del proceso de transformación de la cultura indígena pudo ser la adopción de apellidos españoles por los indios (ver tabla N° 4). Sólo un poco más del 10 por ciento de los habitantes de Végueta tenía apellidos españoles. Para 1683 más o menos 2/3 de los habitantes los tenían. Por supuesto, los censos no indican los hábitos sociales de los habitantes con apellidos españoles. Pueda que ellos, o pueda que no, hayan llevado una vida al estilo español. Sin embargo la adopción de apellidos españoles en vez de uno indígena los ponía un paso más cerca a la sociedad española.

---

(7) SPALDING, Karen, "Indian Rural Society in Colonial Peru. The Example of Huarochirí", Tesis doctoral. University of California, 1967.

(8) DOBYNS, Henry F. "An Outline of Andean Epidemic History to 1720", en *Bulletin of the History of Medicine*, 37 (1963), 493-515.

TABLA Nº 4

*APELLIDOS DE CABEZAS DE FAMILIA EN VÉGUETA*

<i>Fecha</i>	<i>Apellidos indios</i>	<i>Apellidos españoles</i>
1623	67	8
1683	23	43

La más exacta indicación de hispanización puede estar en el grupo tradicional andino, los ayllus en Végueta entre 1623 y 1683. En los censos anteriores todos los habitantes de Végueta pertenecían a esos ayllus. Conín tenía 29 hogares, Cavijan tenía 11, Mochique estaba compuesto de 20 hogares, Quipico 16 y los ayllus de Aucayán y Chacaca tenían un hogar cada uno. En 1683 sólo 39 cabezas de familia fueron inscritas por ayllus. Los otros habitantes eran forasteros. También en 1683 hubo sólo 3 ayllus: Conín con 12 hogares, Llayco con 18, y Canas con 9. Los ayllus de Végueta, como en todas partes, debieron transformarse por la migración y la declinación de la población, "de un grupo de parentesco a una nueva entidad mantenida unida primeramente por las relaciones cooperativas más que el vínculo familiar" (9). El enervamiento del ayllu en Végueta también debe haber estimulado el proceso de hispanización.

Los censos del repartimiento de Végueta nos ofrecen brevemente algunas de las características de su población. Muchas características son similares a las de otros repartimientos. Los efectos de las epidemias de 1589 a 1591, son vistos en otras poblaciones del Perú por un período más largo. La migración de obreros a los repartimientos de las áreas agrarias costeñas es una característica que Végueta comparte al igual con otros repartimientos del siglo XVII. Similares normas de acumulación por edades son encontradas en otros censos de la población indígena peruana durante todo el período colonial. Los indios de Végueta fueron asimilando el proceso de culturización como en todas partes.

Una de las características más importantes de Végueta fue la menor declinación de la población india. Hubo sólo dos habitantes menos en 1683 que en 1623. Algunos historiadores han opinado que la curva de la población indígena alcanzó su punto más bajo a mediados del siglo XVIII. Esta suposición especialmente en el caso de Végueta, merece mayor investigación. El punto más bajo pudo haber sido alcanzado más temprano que lo previamente pensado. Se espera que este estudio estimulará una mayor investigación en éste y otros problemas conexos.

(9) SPALDING, "Indian Rural Society...": 119.